Año XX, número 238, octubre 2026

BOLETÍN INSTITUCIONAL

Tribunal Superior de Cuentas

TSC, ANSEC E INFOP SUSCRIBEN CONVENIO PARA CAPACITAR A 54,000 SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DE PROBIDAD Y ÉTICA



En un acto oficial el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), la Secretaria Ejecutiva de la Administración Nacional de Servicio Civil (Ansec) y el Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop) formalizaron el lanzamiento de un proyecto orientado a capacitar a unos 54,000 servidores públicos en materia de probidad y ética pública.

Página 2-3



TSC capacita a Secretarios de Estado en materia de probidad y ética, quiénes firmaron su compromiso con la integridad

Página 4 - 5



TSC y el RNP firman Convenio Marco de Cooperación

Página 5

Magistrado presidente recibió visita de delegación del FMI

Página 6 - 7

TSC, SEGOB y AMHON ofrecen primer taller sobre Rendición de Cuentas Municipales

Página 7 - 8

TSC fortalece las competencias técnicas del personal de Auditoría Interna de más de 30 instituciones públicas

Página 9 - 10

TSC fortalece la cultura de Probidad y Ética en instituciones públicas

Página 11 -12

www.tsc.gob.hn

tsc@tsc.gob.hn

Centro Cívico Gubernamental,
Blvd. Fuerzas Armadas, Honduras, C.A.

@TSCHONDURAS

TSC, ANSEC E INFOP SUSCRIBEN CONVENIO PARA CAPACITAR A 54,000 SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DE PROBIDAD Y ÉTICA



Autoridades del TSC, la ANSEC y el INFOP durante la firma del convenio de cooperación interinstitucional para capacitar a 54,000 servidores públicos en probidad y ética.

Tegucigalpa. En un acto oficial el Tribunal Superior de Cuentas (TSC), la Secretaria Ejecutiva de la Administración Nacional de Servicio Civil (Ansec) y el Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop) formalizaron el lanzamiento de un proyecto orientado a capacitar a unos 54,000 servidores públicos en materia de probidad y ética pública.

La ambiciosa iniciativa se enmarca en el Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito este día por el presidente del TSC, magistrado Ricardo Alfredo Montes; la secretaria ejecutiva de la Ansec, María Jimena Casasola y el director ejecutivo del Infop, Edgardo Hernán Loucel.

La alianza se formalizó el 1 de octubre en el Centro de Capacitación para el Control de los Recursos Públicos (Cencacorp), con el objetivo de fortalecer el liderazgo ético, la integridad, la transparencia y el compromiso con los principios y valores que rigen el ejercicio de la función pública en Honduras.

El programa de formación se desarrollará de manera intensiva con la finalidad de capacitar, en cuatro años, a unos 54,000 funcionarios y empleados de las instituciones públicas en temas relacionados a la probidad y la ética, para cimentar una cultura de valores en la gestión estatal.

En cada jornada se abordará los principios de integridad y las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público, la integridad como principio normativo, el conflicto de interés, régimen de regalos, denuncia ética y el proceso de sanciones.

Asimismo, una vez recibida la instrucción los servidores públicos suscribirán el Compromiso Personal



Participación del presidente del TSC, magistrado Ricardo Alfredo Montes, en la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el TSC, ANSEC e INFOP.



Representantes institucionales durante sus intervenciones en el acto de presentación del proyecto de formación en probidad y ética pública.

con la Integridad y la Ética Pública.

La iniciativa es coordinada por el TSC, a través de la Gerencia de Gestión y Promoción de la Probidad y la Ética, con apoyo de la Ansec e Infop, con el objetivo de fortalecer el conocimiento y la aplicación del Código de Conducta Ética del Servidor Público, promoviendo una cultura institucional basada en la integridad, la transparencia, la responsabilidad y el cumplimiento de los principios éticos.

Este proyecto también responde a los compromisos internacionales asumidos por Honduras, como Estado Parte de la Convención Interamericana contra la Corrupción y de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

Estos instrumentos internacionales reconocen la importancia de adoptar medidas preventivas, fortalecer la integridad en el servicio público, promover la transparencia y establecer mecanismos que contribuyan a prevenir y combatir la corrupción.

El acto contó, además, con la asistencia de gerentes y subgerentes del TSC, junta directiva del Infop, el secretario privado de la Presidencia y coordinador del Gabinete de Gobierno, Luis Castro, y funcionarios de Ansec.

Fortalecimiento institucional

El secretario privado y coordinador del Gabinete de Gobierno, Luis Castro, destacó que la firma del importante convenio "representa un paso significativo para continuar fortaleciendo una gestión pública basada en la integridad, la transparencia, la responsabilidad y el cumplimiento institucional".

Por consiguiente indicó que este tipo de acuerdos permite consolidar esfuerzos, fortalecer la coordinación entre instituciones y establecer mecanismos de trabajo conjunto orientados a brindar respuestas más eficientes a las necesidades de la población.

A su criterio, la articulación interinstitucional es fundamental para avanzar en una administración pública más sólida, cercana y comprometida con el servicio a la ciudadanía.

"Seguimos trabajando con responsabilidad y disposición, dando seguimiento a cada compromiso y promoviendo acciones que contribuyan al fortalecimiento de nuestras instituciones y al desarrollo de Honduras", concluyó el secretario privado.



Autoridades del TSC, la ANSEC y el INFOP muestran los documentos suscritos para formalizar el convenio de cooperación interinstitucional.

TSC CAPACITA A SECRETARIOS DE ESTADO EN MATERIA DE PROBIDAD Y ÉTICA, QUIÉNES FIRMARON SU COMPROMISO CON LA INTEGRIDAD



Autoridades y funcionarios durante la jornada de formación en probidad y ética pública desarrollada en Casa Presidencial.

Tegucigalpa. En un acto oficial presidido por el presidente de la República, Nasry Juan Asfura, magistrados del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y Secretarios de Estado, se inició el proyecto Fortalecimiento de la Integridad y la Aplicación del Código de Conducta Ética del Servidor Público, orientado a capacitar a 54,000 servidores públicos en materia de probidad y ética.

El ambicioso proyecto se enmarca en un Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito por el presidente del TSC, magistrado Ricardo Alfredo Montes; la Secretaria Ejecutiva de la Administración Nacional de Servicio Civil (Ansec), María Jimena Casasola y el Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop), Edgardo Hernán Loucel.

La alianza se formalizó con el objetivo de fortalecer el liderazgo ético, la integridad, la transparencia y el compromiso con los principios y valores que rigen el ejercicio de la función pública en Honduras, previniendo actos de corrupción.

El acto, celebrado en el Salón Morazán de Casa Presidencial, incluyó la primera jornada del programa de formación dirigido a Secretarios de Estado, quienes suscribieron el Compromiso Personal con la Integridad y la Ética Pública.

El programa de formación se desarrollará de manera intensiva con la finalidad de capacitar, en cuatro años, a unos 54,000 funcionarios y empleados de las instituciones públicas en temas relacionados a la probidad y la ética, para cimentar una cultura de valores en la gestión estatal.

En cada jornada se abordará los principios de integridad y las disposiciones del Código de Conducta Ética del Servidor Público, la integridad como principio normativo, el conflicto de interés, régimen de regalos, denuncia ética y procedimiento, como el proceso de sanciones.

La iniciativa es coordinada por el TSC con el objetivo de fortalecer el conocimiento y la aplicación del Código de Conducta Ética del Servidor Público, promoviendo una cultura institucional basada en la integridad, la transparencia, la responsabilidad y el cumplimiento de los principios éticos.

Este proyecto también responde a los compromisos internacionales asumidos



El magistrado presidente del TSC, Ricardo Alfredo Montes, durante la jornada de formación dirigida a secretarios de Estado.

por Honduras, como Estado Parte de la Convención Interamericana contra la Corrupción y de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, instrumentos que reconocen la importancia de adoptar medidas preventivas, fortalecer la integridad en el servicio público, promover la transparencia y establecer mecanismos que contribuyan a prevenir y combatir la corrupción.





TSC Y EL RNP FIRMAN CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN



El magistrado presidente del TSC, Ricardo Alfredo Montes, y el comisionado presidente del RNP, Rolando Enrique Kattan, durante la firma del convenio marco de cooperación.

Tegucigalpa. En un acto oficial el presidente del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), magistrado Ricardo Alfredo Montes y el comisionado presidente del Registro Nacional de las Personas (RNP), Rolando Enrique Kattan, suscribieron un Convenio Marco de Cooperación.

El Convenio, suscrito el 26 de octubre, tiene por propósito establecer una estrecha cooperación técnica y legal entre ambas instituciones, en el marco de sus competencias, para el intercambio de información de utilidad para el estricto cumplimiento de la función fiscalizadora.

Para tal efecto, el RNP brindará al TSC el acceso al Servicio Web de consulta, el cual incluye los mecanismos de búsqueda en el Sistema de Identificación Nacional (SIN), fundamentado en el marco legal vigente, entre otros compromisos.

Por su parte, el TSC se compromete a instalar y poner en funcionamiento una línea dedicada y segura para la transferencia de datos entre ambas instituciones, la cual no se estará autorizada la divulgación de la información que por Ley tiene carácter privado, entre otras obligaciones.

El presente Convenio entrará en vigor a partir de la suscripción del mismo hasta el 26 de enero del año 2030, pudiendo ser prorrogado de común acuerdo entre las partes.

El documento fue firmado en las instalaciones del RNP, el cual contó con la presencia de las autoridades de ambas instituciones.



Autoridades del TSC y del Registro Nacional de las Personas durante la reunión de trabajo para formalizar los compromisos de cooperación interinstitucional.

MAGISTRADO PRESIDENTE RECIBIÓ VISITA DE DELEGACIÓN DEL FMI



Autoridades del TSC, representantes del Fondo Monetario Internacional y funcionarios de la Secretaría de Finanzas durante la reunión técnica.

Tegucigalpa. El magistrado presidente del Tribunal Superior de Cuentas Honduras (TSC), Ricardo Alfredo Montes Nájera, sostuvo una reunión técnica con representantes del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el secretario de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), Emilio Hernández Hércules.

Durante la reunión, celebrada el 22 de octubre, el TSC presentó al equipo del FMI y autoridades de la SEFIN los avances y las acciones impulsadas en materia de transparencia, integridad pública y fiscalización de los recursos del Estado.

Asimismo, se expusieron iniciativas orientadas al fortalecimiento del control así como los avances en modernización institucional y el desarrollo de mecanismos preventivos de fiscalización, entre ellos el control concurrente.

Además, las autoridades del TSC presentaron los principales resultados de fiscalización del período 2024-2026 y los proyectos estratégicos destinados a ampliar su capacidad operativa, fortalecer el seguimiento de las recomendaciones de auditoría y contribuir a una gestión pública más transparente y a una efectiva rendición de cuentas.

El Magistrado Presidente atendió la visita de la numerosa comitiva junto a su equipo de trabajo, entre ellos asesores, autoridades de las Gerencias de Auditorías Sectoriales, de Gestión de Procesos y Planificación Institucional, Verificación y Análisis, Administración y Finanzas, de la Unidad de Administración y Trámite de Declaraciones y de Comunicación .

La delegación del FMI la lideró el señor Emilio Fernández Corugedo, acompañado de los analistas económicos Fabiano Rodrigues Bastos, Joaquin Gadea, Francia Rivera y Kevin Gutiérrez.

En representación de SEFIN participó en la reunión el ministro Emilio Hernández Hércules, la subsecretaria de



El magistrado presidente del TSC, Ricardo Alfredo Montes, junto a representantes del FMI y de la Secretaría de Finanzas durante el encuentro de trabajo.



Autoridades y representantes de entidades fiscalizadoras durante las actividades de intercambio sobre control gubernamental.

Estado en el Despacho de Crédito e Inversión Pública, Liliam Odalis Rivera; y el subsecretario de Estado en el Despacho de Finanzas y Presupuesto, Roberto Chang López.

Un equipo del FMI, liderado por Emilio Fernández Corugedo, llevó a cabo una visita de índole técnico y levantamiento de datos en Tegucigalpa del 16 al 20 de febrero de 2026. El equipo se reunió con las nuevas autoridades y analizó la evolución económica reciente, los desafíos y las oportunidades e intercambió puntos de vista sobre la agenda de políticas de las autoridades en el contexto del diálogo continuo del FMI con Honduras.

"El equipo del FMI agradece al Presidente Asfura y a las autoridades hondureñas por su cálida hospitalidad, además de las abiertas y productivas conversaciones. El equipo del FMI espera continuar manteniendo un estrecho diálogo con las autoridades a medida que implementan su ambiciosa agenda económica en apoyo de la estabilidad macroeconómica y el bienestar del pueblo de Honduras", declaró Fernández Corugedo, en un comunicado.

TSC, SEGOB Y AMHON OFRECEN PRIMER TALLER SOBRE RENDICIÓN DE CUENTAS MUNICIPALES



Autoridades y participantes del primer taller de rendición de cuentas municipales, desarrollado en Comayagua.

Comayagua. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC), la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización (SEGOB) y la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) ofrecieron el primer taller de "Rendición de Cuentas Municipales" a las autoridades de 24 municipalidades de los departamentos de Comayagua, Cortés, La Paz y Olancho.

El taller se celebró en Comayagua, Comayagua, del 26 al 30 de octubre 2026, en el marco del Fondo de Transparencia Municipal (FTM), integrado por el TSC, la SEGOB y la AMHON.



El magistrado presidente del TSC, Ricardo Alfredo Montes, y la gerente de Gestión de Procesos y Planificación Institucional, Yumila Díaz, durante el taller de rendición de cuentas municipales.

La jornada instructiva fue inaugurada por el presidente del TSC, magistrado Ricardo Alfredo Montes, quien resaltó la importancia de cumplir con la normativa de presentar anualmente el Informe de Rendición de Cuentas Municipal, en tiempo y forma.

Durante el período un equipo de expertos de la Gerencia de Auditoría del Sector Municipal del TSC y de la SEGOB, con apoyo de la Secretaría de Finanzas, brindó conocimientos básicos sobre el tema a los jefes de Presupuesto y Contabilidad, contadores y tesoreros de las alcaldías convocados.

Participaron representantes de La Libertad, La Trinidad, Ajuterique, El Rosario y Humuya, de Comayagua; San Francisco de Yojoa y San Manuel, de Cortés; Cane, Cabañas, Guajiquiro, Marcala, Opatoro, San José, San Pedro de Tutule, Santa Ana, Santa María y Yarula, de La Paz; Esquipulas del Norte, Guarizama, Catacamas, Guata, La Unión, Mangulile y Silca, de Olancho.

El taller se ofreció con el objetivo de fortalecer la capacidad del personal de las municipalidades para rendir cuentas, brindando los conocimientos teóricos y prácticos sobre el proceso que debe llevarse a cabo para el llenado de cada una de las formas que integran el Informe de Rendición de Cuentas.

Durante el período se abordaron temas relacionados con la Rendición de Cuentas, las disposiciones legales, requisitos para la presentación del Informe de Rendición de Cuentas, incluyendo el Manual y Formas de Rendición de Cuentas; a cargo de los facilitadores del TSC. Por su lado, la AMHON ofreció el tema de fortalecimiento de la administración tributaria municipal.

La SEGOB facilitó los temas de la formulación del presupuesto municipal, la ejecución de fondos asignados de la transferencia del Gobierno Central a las municipalidades, de acuerdo a los porcentajes previstos en la normativa legal aplicable;

Por su parte, Finanzas capacitó sobre la Formulación y Ejecución del Presupuesto 2027 en el Sistema de Administración Municipal Integrado (SAMI), al igual que la presentación de estados financieros.

La Gerencia de Auditoría del Sector Municipal programó la realización de cuatro talleres de Rendición de Cuentas en las sedes de Comayagua, San Pedro Sula, Gracias y Tegucigalpa, a desarrollar de octubre a diciembre, cuando se capacitará al personal de 97 municipalidades cuyos alcaldes y alcaldesas fueron electas por primera vez.

De acuerdo a la Ley de enero a abril las instituciones del Sector Público deben presentar al TSC el Informe de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal anterior. De la información recibida el TSC elabora un informe sobre los ingresos, egresos, la deuda y confiabilidad de las Auditorías Internas.



Participantes durante las jornadas de capacitación sobre rendición de cuentas, formulación presupuestaria y gestión financiera municipal.



Participantes durante las jornadas de capacitación sobre rendición de cuentas, formulación presupuestaria y gestión financiera municipal.

TSC FORTALECE LAS COMPETENCIAS TÉCNICAS DEL PERSONAL DE AUDITORÍA INTERNA DE MÁS DE 30 INSTITUCIONES PÚBLICAS



Personal auditor de distintas instituciones públicas durante el Taller de Papeles de Trabajo impartido por el TSC.

Tegucigalpa. Con el propósito de fortalecer las competencias técnicas del personal responsable de los procesos de auditoría interna en el sector público, el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) desarrolló, del 12 al 16 de octubre de 2026, el Taller de Papeles de Trabajo, dirigido a representantes de Unidades de Auditoría Interna de más de 30 instituciones públicas.

La jornada formativa estuvo orientada al fortalecimiento de los conocimientos y las habilidades necesarias para elaborar documentación de auditoría y redactar hallazgos de manera clara, precisa y sustentada, aspectos fundamentales para respaldar los resultados de los procesos de fiscalización y contribuir al mejoramiento del control interno institucional.



La magistrada del TSC, Itzel Anahí Palacios, durante el acto de reconocimiento a los auditores que obtuvieron la certificación del Programa de Educación Profesional para el Personal de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (PESA).

El taller fue impartido por el licenciado Víctor Hugo Vásquez Sánchez, auditor III y jefe de equipo del TSC, quien cuenta con 28 años de experiencia profesional en la institución. Durante su trayectoria, ha integrado diversas comisiones de auditoría financiera, de cumplimiento legal y de desempeño, experiencia que aporta un importante componente práctico a los procesos de formación dirigidos al personal auditor.

Durante el desarrollo de la capacitación se abordaron las generalidades de la auditoría y el control interno, la introducción a los papeles de trabajo y la redacción de hallazgos. Estos contenidos permiten profundizar en la importancia de recopilar, organizar y documentar adecuadamente la evidencia obtenida durante una auditoría, así como de presentar las situaciones identificadas con

claridad y respaldo suficiente.

Los papeles de trabajo constituyen un componente esencial de los procesos de auditoría, debido a que permiten dejar constancia de los procedimientos aplicados, la evidencia examinada y las conclusiones alcanzadas por los auditores. Su adecuada elaboración facilita la revisión del trabajo realizado y contribuye a sustentar técnicamente los resultados de las evaluaciones.

Por su parte, la correcta redacción de hallazgos permite comunicar de manera ordenada las situaciones identificadas, respaldar las conclusiones y facilitar la comprensión de los resultados por parte de las autoridades y los responsables de las instituciones auditadas.



La actividad fue coordinada por la Dirección de Fiscalización de las Auditorías Internas (DFAI), como parte de las acciones impulsadas por el TSC para fortalecer las capacidades profesionales del personal auditor y promover la mejora continua de los procesos de control y fiscalización en las instituciones del Estado.

Con estas capacitaciones, el TSC apoya al fortalecimiento de las auditorías internas, al mejoramiento de la calidad técnica de sus actuaciones y a la promoción de una gestión pública responsable, transparente y orientada a la adecuada administración de los recursos públicos.



TSC FORTALECE LA CULTURA DE PROBIDAD Y ÉTICA EN INSTITUCIONES PÚBLICAS

Tegucigalpa. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC), a través de la Gerencia de Gestión y Promoción de la Probidad y la Ética, desarrolló durante octubre diversas jornadas de capacitación, inducción y fortalecimiento de los Comités de Probidad y Ética, dirigidas a servidores públicos de instituciones del Estado.

Asimismo, impulsó actividades educativas para promover los valores desde la niñez, con la ejecución del programa Rescatando Valores, iniciativas orientadas a consolidar una cultura institucional basada en la integridad y la responsabilidad.

Capacitación a servidores públicos

Como parte de estas acciones, se impartieron jornadas de capacitación al personal del Colegio de Defensa Nacional de Honduras y del Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (Injupemp).

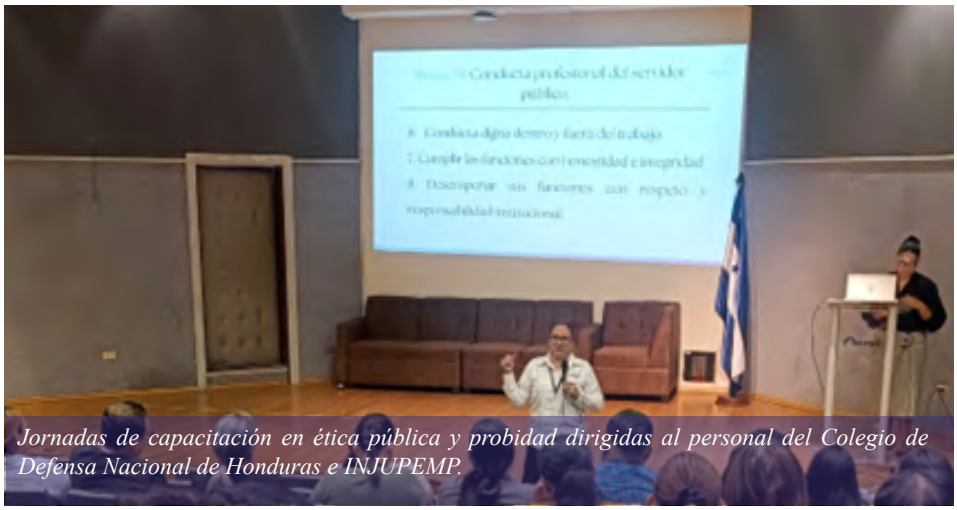

Jornadas de capacitación en ética pública y probidad dirigidas al personal del Colegio de Defensa Nacional de Honduras e INJUPEMP.

En el Colegio de Defensa Nacional se abordaron temas relacionados con el Código de Conducta Ética del Servidor Público (CCESP), la integridad y el proceso de denuncia, con el propósito de fortalecer los conocimientos de los participantes sobre las normas de conducta que rigen el servicio público.

Por su parte, la capacitación dirigida al personal del Injupemp incluyó contenidos sobre el CCESP, la integridad, el conflicto de intereses, el régimen de regalos y el proceso de denuncia, aspectos fundamentales para promover buenas prácticas éticas en el desempeño de las funciones públicas.

De igual manera, el personal de Servicios Generales del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (Inprema) recibió formación sobre el Código de Conducta Ética del Servidor Público, la integridad y los mecanismos de denuncia, con énfasis en la importancia de actuar con responsabilidad y apego a los principios éticos.



Jornada de capacitación en el Colegio de Defensa Nacional sobre el Código de Conducta Ética del Servidor Público, integridad y proceso de denuncia.

Fortalecimiento de los Comités de Probidad y Ética

En el marco del acompañamiento que brinda el TSC a las instituciones públicas, se impulsó la primera conformación del Comité de Probidad y Ética de la Fuerza Aérea Hondureña, promoviendo la participación de sus servidores públicos en la construcción de una cultura institucional basada en la ética y la probidad.



Acompañamiento del TSC en la conformación del primer Comité de Probidad y Ética de la Fuerza Aérea Hondureña.



Participación del TSC en la Gala Ética del SAR, donde se reconoció el acompañamiento de la abogada Gaudy Aguilera al Comité de Probidad y Ética de la institución.

Asimismo, se desarrolló una jornada de inducción dirigida a los aspirantes a integrar el Comité de Probidad y Ética del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), en la que se abordaron la importancia de este órgano, sus responsabilidades, obligaciones y funciones en la promoción de la conducta ética institucional.

Las acciones también incluyeron la reconformación y juramentación del Comité de Probidad y Ética de la Dirección General de Innovación Pública (DIGER), con el propósito de fortalecer su organización y dar continuidad a las iniciativas de prevención, promoción de valores y cumplimiento de los principios éticos dentro de la institución.

Por otra parte, la Gerencia participó en la Gala Ética del Servicio de Administración de Rentas (SAR), evento organizado por el Comité de Probidad y Ética de esa institución, en el que se destacaron los logros alcanzados y el cumplimiento de los objetivos establecidos. Durante la actividad también se reconoció el acompañamiento brindado por la abogada Gaudy Aguilera, técnica asignada por la Gerencia para orientar y apoyar al Comité durante su período de gestión.

Promoción de valores desde la niñez

Como parte del Programa Rescatando Valores, el TSC desarrolló una actividad educativa dirigida a los niños de la Escuela Oswaldo López Orellana, orientada a fomentar principios como el respeto, la honestidad, la responsabilidad y la convivencia.

La iniciativa busca contribuir a la formación ética desde la niñez, promoviendo valores que favorezcan las relaciones respetuosas y la convivencia tanto en el entorno escolar como en la sociedad.



Actividad educativa del Programa Rescatando Valores del TSC, dirigida a estudiantes de la Escuela Oswaldo López Orellana para fomentar principios éticos desde la niñez.



Promoción de valores desde la niñez para fortalecer la convivencia y las relaciones respetuosas en la escuela y la sociedad.

COMITÉ DE PROBIDAD Y ÉTICA DEL TSC PROMUEVE VALORES EN LA NIÑEZ

Tegucigalpa. Con el propósito de fomentar la práctica de valores éticos desde la niñez, el Comité de Probidad y Ética del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) desarrolló una jornada educativa con el alumnado de la Escuela Rural Mixta Manuel Bonilla, ubicada en la aldea de San Francisco de Soroguara, en el Distrito Central.

La actividad se realizó el 29 de octubre de 2026 e incluyó charlas y dinámicas educativas orientadas a promover la importancia de los valores en la vida cotidiana, mediante espacios de aprendizaje y participación que permitieron acercar estos principios a los niños de una manera práctica y comprensible.

Durante la jornada se destacó la importancia de cultivar valores como la honestidad, el respeto, la responsabilidad y la solidaridad, principios fundamentales para la convivencia y la formación integral de las nuevas generaciones.

A través de las actividades desarrolladas, se buscó reforzar la comprensión de estos valores y su aplicación en el entorno familiar, escolar y social.

La formación ética desde temprana edad favorece a que los niños reconozcan la importancia de actuar correctamente, respetar a los demás y asumir con responsabilidad sus decisiones. Asimismo, permite sentar las bases para una ciudadanía comprometida con la integridad y el bienestar colectivo.



Escolares de la Escuela Rural Mixta Manuel Bonilla, en San Francisco de Soroguara, durante la jornada educativa organizada por el Comité de Probidad y Ética del TSC.



Representantes del Comité de Probidad y Ética del TSC durante las actividades educativas para promover valores entre los escolares.



Niños y participantes durante las dinámicas de aprendizaje sobre valores éticos.



Escolares durante la jornada educativa orientada a fomentar la honestidad, el respeto, la responsabilidad y la solidaridad.

TSC PRESENTE EN FORO MUNDIAL SOBRE INTEGRIDAD PÚBLICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

París. El Estado de Honduras impulsa su participación en estrados internacionales para fortalecer los estándares de auditoría, integridad pública, la prevención y lucha contra la corrupción.

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Ricardo Alfredo Montes, participa en la 5ta reunión del Grupo de Trabajo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), sobre Integridad Pública y Lucha contra la Corrupción (PIAC), que se celebra en París, Francia, del 12 al 15 de octubre, 2026.

Durante el periodo el magistrado Montes forma parte del Foro Global de la OCDE, sobre el Fortalecimiento de la Confianza y el Refuerzo de la Democracia, celebrado el 12 y 13 de octubre; como en la 5ta reunión del PIAC, del 14 al 15 de octubre.

Acompaña al magistrado presidente del TSC, el coordinador de Seguimiento de Recomendaciones e Implementación de Convenciones Anticorrupción, Juan Aldair Portillo, quienes participan en las sesiones, deliberaciones y sostuvieron reuniones con Jon Vrushi y Juan Camilo Ceballos, coordinadores de los Indicadores de Integridad Pública de la OCDE.



Delegados durante el encuentro internacional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre integridad pública y lucha contra la corrupción, celebrado en París, Francia.



Autoridades y participantes durante las actividades de intercambio y análisis sobre control gubernamental



El magistrado presidente del TSC, Ricardo Montes durante una jornada de capacitación sobre control interno

El encuentro permitió explorar oportunidades de cooperación técnica, conocer datos y metodologías de los Indicadores de Integridad Pública y avanzar hacia la definición de una hoja de ruta que contribuya a elevar los estándares de auditoría, prevención de la corrupción e integridad pública en Honduras.

Asimismo, se destacó la importancia de fortalecer los mecanismos de monitoreo y evaluación institucional mediante herramientas tecnológicas e indicadores basados en evidencia, con el propósito de identificar riesgos, prevenir irregularidades y consolidar una fiscalización más preventiva, moderna y orientada a resultados, conforme a las buenas prácticas internacionales.

La delegación del TSC atiende invitación de la Jefe de la División de Lucha contra la Corrupción, Integridad y Gobierno Abierto, Dirección de Gobernanza Pública, de la OCDE, Ms. Nejla Saula, contribuyendo a los esfuerzos globales en la promoción de la integridad, prevención y lucha contra la corrupción.

La OCDE es un organismo internacional intergubernamental fundado en 1961, cuya misión es diseñar y promover mejores políticas públicas para favorecer el crecimiento económico, la igualdad, el bienestar y el comercio mundial.

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA FORTALECE EL RUMBO DE LA FISCALIZACIÓN DEL TSC

Lisboa. Los planteamientos expuestos en la XI Conferencia Conjunta EUROSAI OLACEFS coinciden con los esfuerzos del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) por acercar el control de los recursos públicos a la sociedad.

El magistrado presidente del TSC, Ricardo Alfredo Montes, y la gerente de Gestión de Procesos y Planificación Institucional, Yumila Díaz, representaron al ente contralor del Estado en el encuentro internacional de alto nivel.

En la misma se resaltó la importancia de la participación ciudadana como un componente cada vez más relevante para fortalecer la fiscalización y la confianza en las instituciones.

Esta visión, expuesta por la presidente del Tribunal de Cuentas de Portugal, Filipa Urbano Calvão, en la apertura de la XI Conferencia Conjunta EUROSAI-OLACEFS, celebrada en Lisboa del 23 al 25 de septiembre de 2026, ofrece un marco de reflexión que reafirma la pertinencia del trabajo



Representantes institucionales durante la XI Conferencia Conjunta EUROSAI-OLACEFS, celebrada en Lisboa, Portugal

que impulsa el TSC de Honduras para vincular a la sociedad con el control de los recursos públicos.

El mensaje central del discurso de la titular del Tribunal de Cuentas de Portugal fue claro: la ciudadanía posee conocimientos sobre los servicios públicos y las necesidades de sus comunidades que pueden enriquecer la labor fiscalizadora.

Escuchar esos aportes ayuda a identificar problemas y riesgos que requieren análisis, mientras la entidad fiscalizadora conserva la responsabilidad de definir sus auditorías y sustentar sus conclusiones en evidencia.

En Honduras, esta orientación encuentra expresión en el Sistema de Atención a la Denuncia Ciudadana del TSC, que permite recibir información sobre posibles irregularidades en el manejo de bienes y recursos del Estado.

Su evaluación puede dar lugar a investigaciones especiales o a su incorporación en procesos de auditoría, conforme a la competencia





y los procedimientos institucionales. De esta manera, la información aportada por la población puede convertirse en un insumo para el ejercicio del control.

Otro esfuerzo relevante es el proyecto de conformación de Comités Ciudadanos para el Control Social, promovido por la Gerencia de Veeduría Social. La iniciativa busca vincular a la ciudadanía con el ciclo de las auditorías colaborativas y fortalecer la vigilancia sobre la gestión pública y la calidad de los servicios. Este trabajo se relaciona directamente con la visión de una fiscalización que aprovecha el conocimiento de las comunidades y promueve su participación organizada.

El TSC también dispone de herramientas para orientar la vinculación ciudadana con los procesos auditores y la rendición de cuentas municipales a la población. Junto con la publicación de informes de auditoría y de denuncia ciudadana, estos mecanismos ofrecen bases para que las personas conozcan la labor fiscalizadora y cuenten con información para ejercer el control social.

La coincidencia entre estos esfuerzos y las reflexiones compartidas en Lisboa permite reafirmar que vamos por el camino correcto: hacia una fiscalización más cercana a la ciudadanía y atenta a los problemas que afectan su vida cotidiana, destacó el Magistrado Presidente.

Consolidar este rumbo, prosiguió, exige seguir fortaleciendo los mecanismos de participación, la comunicación de resultados y el seguimiento a las mejoras en la gestión pública.

La participación ciudadana aporta conocimiento; el TSC lo evalúa con rigor y ejerce sus atribuciones con independencia. Esa relación fortalece la protección de los recursos públicos y orienta el control hacia su propósito esencial: contribuir al bienestar de la población hondureña.



MAGISTRADA PALACIOS REPRESENTÓ AL TSC EN LA 50. ª ASAMBLEA GENERAL DE LA OCCEFS



La magistrada Itzel Anaí Palacios y representantes de las Entidades Fiscalizadoras Superiores durante la 50.ª Asamblea General Ordinaria de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), celebrada en Cuba.

Cuba. La magistrada Itzel Anaí Palacios Siwady representó al Tribunal Superior de Cuentas (TSC) en la 50. ª Asamblea General Ordinaria de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), celebrado en Cuba el 22 y 23 de octubre, bajo el lema "Con transparencia e integración fortalecemos el desarrollo de nuestra región".

El Centro de Convenciones del Hotel Internacional Varadero, en la provincia de Matanzas, Cuba, fue sede de la 50. ª Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS.

El encuentro reunió de manera presencial a representantes de Panamá, Honduras, El Salvador, República Dominicana, Guatemala y Cuba, mientras que Belice, Puerto Rico y México participaron en modalidad virtual.

La magistrada Palacios participó en la Asamblea en representación del TSC y en calidad de secretaria ejecutiva del organismo regional; fue acompañada por Narciso Obando, coordinador de Innovación y Estrategia y por Norma González, asistente de la Gerencia de Gestión de Procesos y Planificación Institucional.

La Asamblea General Ordinaria constituyó el principal espacio de deliberación y toma de decisiones de la OCCEFS.

Durante las jornadas, las Entidades Fiscalizadoras Superiores miembros tuvieron la oportunidad de conocer los avances de gestión de las distintas instancias de la organización, adoptar acuerdos sobre asuntos institucionales y fortalecer las líneas de trabajo conjunto que orientan la cooperación y la fiscalización superior en la región.

Sesión Administrativa

Durante la primera jornada, el 22 de octubre, se desarrolló la sesión administrativa, en la que los delegados e invitados abordaron temas institucionales y analizaron los informes de las comisiones técnicas de Prevención y Combate a la Corrupción; Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Comunicación e Imagen; Asuntos Jurídicos, y Planificación Estratégica.

Estos intercambios permitieron revisar los avances alcanzados e identificar oportunidades para continuar fortaleciendo la gestión institucional y la colaboración entre las Entidades Fiscalizadoras Superiores miembros.

Sesión Técnica e intercambio de experiencias

La segunda jornada de la 50. ª Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS estuvo dedicada a la sesión técnica, concebida como un espacio de intercambio, reflexión y análisis entre las Entidades Fiscalizadoras Superiores miembros y los invitados especiales.

La jornada incluyó el acto protocolar, en el que intervinieron, por el país anfitrión, la licenciada Mirian Marbán González, contralora general de la República de Cuba, y Omar Castillo, subcontralor de Panamá y presidente de la organización regional.

Posteriormente, se desarrollaron conferencias magistrales centradas en la prevención y el combate a la corrupción, junto con otras actividades contempladas en el programa de trabajo.

Al convocar a los Estados miembros a esta cita, Omar Castillo destacó que su presencia y sus contribuciones resultaban fundamentales para continuar fortaleciendo la integración, la cooperación y el compromiso de la OCCEFS con una fiscalización superior efectiva, transparente y orientada al desarrollo de la región.

La celebración de esta edición reafirmó la importancia del trabajo articulado entre las instituciones fiscalizadoras, el intercambio de conocimientos y la promoción de buenas prácticas para contribuir a una gestión pública más transparente y eficiente en Centroamérica y el Caribe.

XXI Reunión del CFR-SICA

En el marco de la 50.ª Asamblea General Ordinaria de la OCCEFS, se celebró en Cuba la XXI Reunión del Consejo Fiscalizador Regional del Sistema de la Integración Centroamericana (CFR-SICA), con la participación presencial de representantes de El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá y República Dominicana.

Durante la reunión, los representantes abordaron temas prioritarios para la gestión institucional y la planificación estratégica del Consejo, orientados a dar continuidad a sus acciones y fortalecer la cooperación entre las entidades fiscalizadoras de la región.

Como parte de la agenda, se presentó y aprobó el Plan Estratégico Quinquenal (PEQ) 2027-2031, así como el Plan Operativo Anual y Presupuesto correspondiente al ejercicio 2027. Estos instrumentos constituyen una hoja de ruta para orientar las prioridades, acciones y recursos del CFR-SICA durante los próximos años.

Con estos acuerdos, el Consejo reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la fiscalización regional, la coordinación interinstitucional y el cumplimiento de sus objetivos, en favor de una gestión pública más transparente y eficiente en los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana.



Representantes de las entidades fiscalizadoras superiores de Centroamérica durante la XXI Reunión del Consejo Fiscalizador Regional del Sistema de la Integración Centroamericana (CFR-SICA), celebrada en el marco de la Asamblea General de la OCCEFS.

MAGISTRADO PRESIDENTE ASISTE A LA 15.ª ASAMBLEA DE LAS PARTES DE LA IACA



El magistrado presidente del TSC, Ricardo Alfredo Montes Nájera, junto a delegados internacionales durante la 15.ª Asamblea de las Partes de la Academia Internacional contra la Corrupción (IACA), celebrada en Viena, Austria.

Austria. El presidente del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Ricardo Alfredo Montes Nájera, participó en la 15.ª Asamblea de las Partes de la Academia Internacional contra la Corrupción (IACA), celebrada el 30 de octubre de 2026, en el Centro Internacional de Viena, Austria.

Esta reunión constituye el foro principal en el que los Estados miembros, signatarios y observadores evalúan las políticas generales de la Academia y definen las estrategias globales frente a los desafíos emergentes en materia de transparencia e integridad.

Fortalecer la integridad pública, prevenir los conflictos de intereses y desarrollar capacidades para gestionar los riesgos de corrupción son las prioridades planteadas por el TSC para convertir esta cooperación en beneficios para Honduras.

De acuerdo con el Artículo V del Convenio de la IACA, los objetivos y temas abordados en el encuentro internacional de alto perfil refieren a consultar e impulsar políticas generales orientadas a la prevención y combate eficaz de la corrupción a nivel global.

Asimismo, debatir la adopción de programas de trabajo, la sostenibilidad financiera y el nuevo Marco de Beneficios para Miembros y Socios. Finalmente, servir como plataforma de intercambio de buenas prácticas entre delegados y expertos internacionales.

IACA es una organización intergubernamental dedicada a la formación especializada, la investigación y la cooperación internacional para prevenir y combatir la corrupción.

Su labor contribuye a fortalecer las capacidades de las instituciones y promueve el intercambio de conocimientos y experiencias entre países.

Egipto asumió la presidencia de la Asamblea por un período de un año, representado por Hisham El-Rokaibi, director de la Academia Nacional Anticorrupción de dicho país.

MAGISTRADA ITZEL ANAÍ PALACIOS PARTICIPA EN TALLER INTERNACIONAL SOBRE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA LÍDERES DE LAS EFS

India. La magistrada del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Itzel Anaí Palacios, participó en el Taller Inmersivo sobre Inteligencia Artificial para Líderes de Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS), organizado por la Contraloría y Auditoría General de la India (CAG) y la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI).

El encuentro se desarrolló del 27 al 29 de octubre de 2026, en la sede de la CAG, en Nueva Delhi, con la participación de 37 representantes de alto nivel, entre ellos 13 titulares de EFS y 24 delegados sénior, procedentes de 21 países de la comunidad de la INTOSAI.

El encuentro internacional de alto perfil se ofreció con el objetivo de crear un espacio seguro para que los líderes de las EFS aprendan y puedan interactuar con diferentes herramientas de inteligencia artificial y sus aplicaciones.

Asimismo, compartir experiencias y debatir sobre las funciones y responsabilidades del liderazgo de las EFS en relación con el uso de la inteligencia artificial dentro de la institución y la auditoría de la IA por parte de la EFS.

Además, reflexionar sobre las competencias en inteligencia artificial y tecnología que necesitan los líderes de las EFS y diseñar una ruta de aprendizaje que ayude a los titulares de entidades fiscalizadoras a desarrollar las competencias identificadas.



Participación del TSC en el intercambio internacional de conocimientos sobre inteligencia artificial y sus aplicaciones en la auditoría pública y la fiscalización superior.



Participación de la magistrada Itzel Anaí Palacios en el Taller Inmersivo sobre Inteligencia Artificial para líderes de Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS).

La actividad se enmarcó en el Memorando de Entendimiento mediante el cual se estableció el Centro de Creación de Capacidades CAG-IDI en la India, destinado a impulsar la formación de las entidades fiscalizadoras superiores a nivel mundial.

Durante el taller se abordaron las aplicaciones de la inteligencia artificial y el aprendizaje automático en las auditorías del sector público, así como el uso del Internet de las Cosas (IoT) en auditorías remotas, la ciberseguridad y los modelos de lenguaje extenso (LLM).

Estos temas formaron parte del análisis sobre las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para el trabajo de las entidades fiscalizadoras.

La agenda también incluyó los desafíos éticos relacionados con la inteligencia artificial, entre ellos los sesgos algorítmicos, la privacidad de los datos y el equilibrio entre la automatización y el juicio humano. Asimismo, se presentó la oferta de capacitación de la EFS de la India en ciencia de datos, ciberseguridad e inteligencia artificial.

La participación de la magistrada Itzel Anaí Palacios permitió al TSC formar parte de este espacio internacional de aprendizaje e intercambio sobre inteligencia artificial, en el que se abordaron sus aplicaciones en la auditoría pública, las responsabilidades de liderazgo y los desafíos que plantea su utilización en el ámbito de la fiscalización superior.

MAGISTRADA PALACIOS CONCLUYÓ CON ÉXITO PROGRAMA DE LA INICIATIVA MASTERY, DESARROLLO DE LIDERAZGO DE LAS EFS



La magistrada Itzel Anaí Palacios durante las actividades del programa de desarrollo de liderazgo Mastery, organizado por la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI.



La magistrada Itzel Anaí Palacios durante una de las sesiones de formación e intercambio de experiencias del programa Mastery.

República Dominicana. La magistrada del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Itzel Anaí Palacios Siwady, completó con éxito el programa de desarrollo de liderazgo, patrocinada por la Iniciativa de Desarrollo de la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (IDI-INTOSAI).

La última Clase Magistral Mastery titulada "Liderarme a Mí Mismo, Liderar a otros", se celebró del 29 de septiembre al 1 de octubre, 2026, en Santo Domingo, República Dominicana, la cual reunió a titulares y representantes de Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS), de América Latina y Europa, entre ellas la magistrada Palacios.

La jornada de alto nivel técnico y reflexivo fue organizada por la IDI, en colaboración con la Cámara de Cuentas de la República Dominicana y con el apoyo financiero de la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza (SECO).

La iniciativa Mastery busca fortalecer las capacidades de liderazgo de titulares de las EFS, para afrontar con éxito los desafíos estratégicos y organizacionales de sus instituciones.

Esta edición abordó temas como liderazgo inclusivo, inteligencia emocional, integridad, ética y desempeño, en un espacio de aprendizaje, intercambio de experiencias y diálogo, contribuyendo al fortalecimiento de la dirección de fiscalización y rendición de cuentas públicas.

Con la tercera Clase la magistrada Palacios completó el programa de desarrollo de liderazgo, dentro del marco de la iniciativa Mastery, que incluyó los módulos "Liderando la EFS en un Contexto Global", celebrado en marzo 2025; "Liderando el Cambio Institucional de la EFS", en marzo 2026 y "Liderarme a Mí Mismo, Liderar a otros", septiembre 2026, obteniendo el certificado correspondiente.

La magistrada Palacios contribuyó al enriquecimiento en el intercambio de experiencias en cada jornada, lo cual resalta un impacto positivo de este encuentro en el posicionamiento internacional del país dentro de la comunidad de las EFS.

La exitosa culminación de esta jornada académica consolida al TSC en la promoción de buenas prácticas en fiscalización superior, reafirmando su compromiso con el fortalecimiento institucional y al servicio del interés público.

SECRETARIA GENERAL REPRESENTÓ AL TSC EN CUMBRE INTERNACIONAL DE BUENA GOBERNANZA Y FISCALIZACIÓN



Delegados y representantes de las Entidades Fiscalizadoras Superiores durante la Cumbre Internacional de Buena Gobernanza y Fiscalización del Estado, celebrada en Quito, Ecuador.

Ecuador. La secretaria general del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Lenni Aída Ordóñez Ortiz, representó a la institución en la Cumbre Internacional de Buena Gobernanza y Fiscalización del Estado, celebrada el 13 y 14 de octubre, 2026, en Quito, Ecuador.

La Cumbre fue organizada por la Contraloría General del Estado de Ecuador, en su papel de presidencia de la Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza (CTPBG), de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).

Participaron delegaciones y autoridades de cerca de 20 Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de América Latina, el Caribe, Norteamérica, Europa y África, además de especialistas de organismos internacionales y la academia.



Participantes durante una conferencia sobre ética y responsabilidad en el ejercicio de la función pública

Se celebró con el objetivo de fortalecer la gobernanza pública, la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad institucional, abordar temas como control externo, participación ciudadana, integración de tecnologías con responsabilidad y alianzas globales, y desarrollar conversatorios organizados en ejes temáticos para emitir lineamientos regionales y una memoria técnica.

La Cumbre Internacional de Buena Gobernanza y Fiscalización del Estado incluyó conversatorios y paneles de alto nivel, intercambio de experiencias y un compromiso común: fortalecer la confianza ciudadana mediante un control externo independiente, técnico y orientado a resultados.

En el Panel 8: Sostenibilidad, Desafíos Regionales y Cooperación en la Fiscalización, contó con la participación de la abogada Ordóñez, junto con representantes de la EFS de Paraguay y presidente de la Comisión

Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA), de la Corte de Cuentas de El Salvador y de la Fiscalía General de Cuentas de Panamá.

Durante las jornadas se abordaron temas relacionados con el liderazgo estratégico, la independencia institucional, el fortalecimiento del Estado de derecho, la innovación tecnológica aplicada al control externo y los desafíos emergentes de la corrupción.

Asimismo, la cumbre contempló la suscripción de una Declaración Final orientada a destacar la importancia de la cooperación internacional en materia de gobernanza pública y participación ciudadana, así como a promover recomendaciones para el fortalecimiento institucional de las EFS de la región.

La participación del TSC en este espacio internacional contribuye al intercambio de conocimientos y experiencias entre las EFS, promoviendo la cooperación regional y el fortalecimiento de prácticas de buena gobernanza, transparencia e integridad en la gestión pública.

TSC PRESENTE EN III CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTADO ABIERTO Y GOBERNANZA



Representantes del TSC durante el III Congreso Internacional de Estado Abierto y Gobernanza, celebrado en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

México. Una representación del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) participó en el III Congreso Internacional de Estado Abierto y Gobernanza, celebrado el 28, 29 y 30 de octubre de 2026, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en Ciudad de México, en modalidad híbrida, combinando participación presencial y online.

Participaron en este encuentro internacional de alto nivel la licenciada Blanca Cecilia Laínez, gerente de la Gerencia de Gestión y Promoción de la Probidad y Ética, y la abogada Heidy Samayoa Sarti, técnico legal de esta área del TSC.

La tercera edición del Congreso fue coorganizada por la UNAM, la CEPAL y RAGA Internacional, y es gestionada por RAGA México, la Coordinación de Humanidades de la UNAM y el Programa Universitario de Gobierno de la UNAM.

Esta edición profundizó en los principales desafíos contemporáneos del Estado abierto y la nueva gobernanza, consolidando un espacio de encuentro para la presentación de investigaciones académicas, experiencias institucionales y propuestas de reforma orientadas a fortalecer la calidad democrática en Iberoamérica.

El Congreso exploró cuatro ramas temáticas: Estado Abierto y Derechos Humanos, Gobernanza Ética de la Tecnología, Crisis de la Democracia y Retos Globales, e Integridad y Buen Gobierno.

La primera, Estado Abierto y Derechos Humanos, abordó lo relacionado a la transparencia, acceso a la información, datos abiertos y derecho a la verdad, justicia abierta y tutela judicial efectiva de derechos, parlamento abierto, representación y control democrático, como la libertad de prensa, espacio cívico y combate a la desinformación.

La segunda rama, Gobernanza Ética de la Tecnología, abordó lo relacionado a la tecnología y dimensión humana en el Estado Abierto, la inteligencia artificial y su impacto en la toma de decisiones públicas, la gobernanza digital, apertura fiscal y transformación tecnológica, la innovación pública y modelos emergentes de gestión y la participación ciudadana, cocreación y gobierno colaborativo.

La tercera, Crisis de la Democracia y Retos Globales, la resiliencia institucional ante crisis políticas, sociales y sanitarias, el populismo, polarización y desafíos a la gobernanza democrática, el cambio climático, sostenibilidad y gobernanza ambiental, el género,

inclusión y equidad en políticas públicas.

Finalmente, la tercera rama, Integridad y Buen Gobierno, se abordó lo relacionado a los sistemas de integridad y diseño institucional del buen gobierno, prevención y combate a la corrupción, gestión de riesgos y mecanismos de control, ética pública, el liderazgo y profesionalización del servicio público, la Integridad empresarial, cumplimiento normativo y principios ASG.

Sobre el Congreso

El Congreso Internacional de Estado Abierto y Gobernanza es un encuentro académico e institucional de carácter estable, organizado por la CEPAL y RAGA Internacional, que se celebra anualmente y cambia de sede en cada edición con el objetivo de fortalecer una comunidad iberoamericana de investigación, práctica e incidencia en materia de Estado abierto.

La primera edición se celebró en 2024 en la Universidad Nacional de Costa Rica, coorganizada con dicha institución. La segunda edición tuvo lugar en 2025 en Vitoria-Gasteiz, País Vasco (España), coorganizada con Political Watch.

Desde su creación, el Congreso se ha consolidado como un espacio de referencia para el diálogo entre academia, gobiernos, sociedad civil y organismos internacionales en torno a la transparencia, la rendición de cuentas, la participación ciudadana y la transformación institucional.



Participación de la licenciada Blanca Cecilia Laínez y la abogada Heidy Samayoa Sarti, representantes de la Gerencia de Gestión y Promoción de la Probidad y Ética del TSC, en el encuentro internacional.

MAGISTRADA ITZEL PALACIOS ENTREGA CERTIFICADOS AL PRIMER EQUIPO AUDITOR DEL TSC FORMADO POR EL PESA



Integrantes del primer equipo auditor del TSC que culminó el Programa de Educación Profesional para el Personal de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (PESA), durante el acto de entrega de certificados.

Tegucigalpa. En reconocimiento al esfuerzo, la preparación y el compromiso con el fortalecimiento de la fiscalización pública, la magistrada del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Itzel Anaí Palacios, realizó el viernes 16 de octubre de 2026 la entrega oficial de los certificados al primer equipo auditor de la institución que culminó el proceso de formación del Programa de Educación Profesional para el Personal de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (PESA).

Durante el acto, celebrado en el Cencacorp, se destacó la importancia de la formación especializada como una herramienta para fortalecer las competencias técnicas de los profesionales responsables de examinar la gestión de los recursos públicos.

La certificación representa un avance en el desarrollo profesional del equipo auditor y contribuye a consolidar las capacidades institucionales necesarias para responder a las exigencias del control gubernamental.

La participación de la magistrada Itzel Anaí Palacios en las distintas etapas de este proceso ha sido parte del acompañamiento institucional a los profesionales que asumieron el reto de completar la formación. Su labor se enmarca en los esfuerzos orientados a promover el aprendizaje continuo y a fortalecer la preparación

del personal que desarrolla las auditorías, una función fundamental para contribuir a la transparencia y la rendición de cuentas.

Los profesionales que recibieron esta certificación son Rosny Yovany Romero Cantillano, subgerente de Auditoría Sectorial; Jacobo David López Álvarez, auditor de Proyectos I; Eduardo David Ordóñez Reyes, auditor ambiental II; Katya Maricela Montenegro Izaguirre, técnico en Fiscalización I; Mauricio Alexander Aceituno Aguilera, subjefe de Deuda Pública; y Alysson Nayive Moncada Nieto, auditora de Denuncia.

Estrategia

El proceso de formación comenzó en 2024, como parte de una estrategia impulsada por el Pleno del TSC para elevar el nivel técnico del equipo auditor mediante capacitación especializada.

Esta iniciativa busca que los conocimientos adquiridos se traduzcan en mejores prácticas de trabajo, mayor rigor en los procedimientos de auditoría y una actuación profesional alineada con los estándares internacionales.

Como antecedente de este avance institucional, en agosto de 2026 el TSC informó sobre el reconocimiento otorgado por el Banco Mundial (BM) al primer grupo de profesionales que alcanzó la certificación PESA.

En esa ocasión, una delegación del organismo internacional visitó la sede del ente contralor para intercambiar experiencias con las autoridades y los auditores, conocer los resultados del proceso y felicitar a los participantes por su desempeño.

El PESA es un programa de formación profesional promovido por la Iniciativa de Desarrollo de la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), orientado al desarrollo de competencias en el personal de las entidades fiscalizadoras superiores.

Para el TSC, este proceso constituye una oportunidad para fortalecer su recurso humano y continuar mejorando la calidad del trabajo auditor en beneficio de la transparencia y la correcta utilización de los recursos públicos.








TSC CAPACITA A SU PERSONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO



Colaboradores del TSC durante la capacitación sobre derechos humanos y género, orientada a reconocer estereotipos y barreras de género en el ámbito institucional.

Tegucigalpa. Con el objetivo de fortalecer los conocimientos de sus colaboradores y promover el reconocimiento de los estereotipos y las barreras de género en el ámbito institucional, el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) desarrolló una capacitación sobre Derechos Humanos y Género, orientada a analizar las implicaciones de género en las decisiones institucionales.

La jornada se desarrolló los días 22 y 23 de octubre de 2026, en el Salón de Usos Múltiples del Centro de Capacitación para el Control de Recursos Públicos (Cencacorp), con una duración total de seis horas, distribuidas en ambas fechas.

La capacitación estuvo a cargo de la licenciada Cinthia Isabel Bonilla Rodríguez, encargada de la Unidad de Género del TSC.

En total, participaron 24 colaboradores de diferentes dependencias del TSC, entre ellas las gerencias de Auditorías Especiales, Auditorías Sectoriales, Verificación y Análisis, Gestión y Promoción de la Probidad y Ética, Auditoría del Sector Municipal y la Dirección de Coordinación General.

Durante la capacitación, los participantes abordaron el reconocimiento de estereotipos y barreras de género, así como sus posibles implicaciones en los procesos de toma de decisiones. La jornada propició la reflexión sobre la importancia de identificar estos factores en el desarrollo de las funciones institucionales.

Igualmente, permitió a los colaboradores ampliar sus conocimientos sobre derechos humanos y género, así como reconocer la importancia de identificar los estereotipos y las barreras que pueden presentarse en el entorno laboral y en la toma de decisiones.



Participantes durante la jornada de formación sobre derechos humanos, igualdad de género y toma de decisiones en el entorno laboral.

TSC REPRESENTADO EN LA IV ASAMBLEA NACIONAL DE ALCALDESAS



Representación del TSC en la IV Asamblea Nacional de Alcaldesas, celebrada en el municipio de Yoro, los días 29 y 30 de septiembre de 2026.

Yoro. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) fue representado en la IV Asamblea Nacional de Alcaldesas celebrada los días 29 y 30 de septiembre de 2026, en el municipio de Yoro.

El encuentro fue organizado por la Asociación de Municipios de Honduras (Amhon), bajo el lema "Liderazgo Municipal y Presupuesto Sensible al Género para el Desarrollo Local Inclusivo", en el cual el TSC fue representado por Cinthia Isabel Bonilla Rodríguez, encargada de Género, quien asistió por delegación de la magistrada Itzel Anaí Palacios.

Entre los aspectos más relevantes de la Asamblea destacaron el abordaje de presupuestos con enfoque de género, resaltando la importancia de que la planificación y asignación de los recursos municipales consideren las necesidades de las mujeres y contribuyan al desarrollo local inclusivo.

Asimismo, el uso eficiente de los recursos públicos, contemplando la presentación de un estudio sobre eficiencia fiscal en la asignación de recursos a las Oficinas Municipales de la Mujer en Honduras.

Además, el liderazgo femenino y participación política, que incluyó el intercambio de experiencias y buenas prácticas para fortalecer la participación de las mujeres en los espacios de decisión y prevenir la violencia política.

Igualmente, el fortalecimiento institucional, mediante la coordinación entre gobiernos municipales, entidades públicas y organismos de cooperación para impulsar la igualdad de género.

Estos cuatro temas son de especial interés para el TSC, por su estrecha relación con la transparencia, la rendición de cuentas y la adecuada gestión de los recursos públicos.

Con relación a lo anterior, la IV Asamblea Nacional de Alcaldesas desarrolló el Panel de Alto Nivel "Desafíos y oportunidades para mejorar la planeación y presupuesto para la inversión en las mujeres en los territorios", un espacio de diálogo y reflexión sobre cómo fortalecer la inversión municipal para reducir brechas, prevenir la violencia de género, impulsar la independencia



Participación de Cinthia Isabel Bonilla Rodríguez, encargada de Género del TSC, en el encuentro organizado por la AMHON sobre liderazgo municipal y presupuesto sensible al género.

económica y promover una mayor participación política de las mujeres.

La encargada de Género del TSC, Cinthia Bonilla, participó activamente durante la Asamblea y compartió espacios de acercamiento con autoridades, entre ellas la alcaldesa de Yoro, Diana Patricia Urbina, y Bernardina Henríquez Márquez presidenta de la Comisión de Género de la Amhon, así como la diputada Máxima Alejandra Burgos, del departamento de Yoro.

Compromiso

La IV Asamblea Nacional de Alcaldesas reafirmó la importancia del liderazgo de las mujeres en la construcción de comunidades más inclusivas, equitativas y comprometidas con el desarrollo local sostenible.

Con esta cuarta edición, la Asamblea se consolidó como un espacio estratégico para el intercambio de experiencias, la articulación de agendas comunes y el fortalecimiento de la participación política de las mujeres en Honduras.

Con la participación en esta Asamblea, el TSC reafirmó el compromiso de continuar trabajando junto a las municipalidades, para fortalecer las capacidades para una correcta gestión edilicia, incorporando el enfoque de la igualdad de género y contribuyendo al desarrollo sostenible e inclusivo de los municipios del país.

TSC RECONOCE A GANADORES DE LA FERIA DE VALORES Y BUENAS PRÁCTICAS



Autoridades del TSC durante el acto de reconocimiento a las ganadoras de la Feria de Valores y Buenas Prácticas

Tegucigalpa. El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) reconoció a las ganadoras de la Feria de Valores y Buenas Prácticas, organizada por el Comité de Género y el Comité de Probidad y Ética, de la institución.

La feria se desarrolló el 25 de septiembre, durante la actividad, los participantes ofrecieron alimentos, bebidas, café, repostería, artesanías y otros productos, en un espacio que promovió el emprendimiento y la convivencia entre los colaboradores.

Las ganadoras fueron seleccionadas por un jurado calificador, que evaluó los emprendimientos participantes, otorgando el reconocimiento el 20 de octubre.

El primer lugar fue para Luz María Cabrera Cruz, de Emisión de Actas y Acuerdos Resolutivos, de Secretaría General, quien recibió L. 3,000.00.

El segundo lugar lo obtuvo Editza Rosibel López Zapata, de la Gerencia de Supervisión de Proyectos, con un premio de L. 2,000.00. El tercer lugar correspondió a Marina Suyapa Zelaya Ortez, de Emisión de Actas y Acuerdos Resolutivos, de Secretaría General, quien recibió L. 1,000.00.



Evaluación de los emprendimientos participantes por parte del jurado calificador y entrega de reconocimientos a las ganadoras el 20 de octubre.

La actividad propició un espacio para compartir iniciativas de emprendimiento, fortalecer las relaciones entre los colaboradores y promover valores como la responsabilidad, la creatividad y el compañerismo en el ámbito institucional.

TSC PROMUEVE LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA

Tegucigalpa. Con el propósito de fomentar la prevención y sensibilizar sobre la importancia de la detección temprana del cáncer de mama, el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) desarrolló una charla informativa dirigida a sus colaboradores, con la participación de personal especializado en Ginecología del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

La actividad se realizó el jueves 22 de octubre de 2026, a las 2:00 de la tarde, en el salón Cabañas del TSC, con la participación de colaboradores interesados en conocer más sobre esta enfermedad, sus factores de riesgo y las medidas que contribuyen a su detección oportuna.

Durante la jornada se abordaron aspectos relacionados con el cáncer de mama y la importancia de prestar atención a los cambios en el cuerpo, realizarse los controles médicos correspondientes y acudir a los servicios de salud ante cualquier señal de alerta. Asimismo, se destacó el valor de la información y la orientación médica para promover el cuidado de la salud.

Como parte de las actividades de prevención, el Comité de Género coordinó el sorteo de 10 exámenes de mamografía, entre 147 personas inscritas, iniciativa orientada a incentivar la realización de controles médicos y fomentar la detección temprana de esta enfermedad.

El sorteo se efectuó en la Clínica Médica del TSC, con el acompañamiento del Comité de Ética de la institución.



Las personas favorecidas en el sorteo fueron Cinthia Patricia Morazán, Claudia Cecilia Colindrez, Mirian Guerrero, Marlen Sánchez, Herika Rivera, Dina Meléndez, Karen Salgado, Fátima Espinal, Alejandra Hernández y Nancy Aguilar.

Estas iniciativas contribuyen a fortalecer la cultura de prevención y el cuidado de la salud entre el personal de la institución, mediante espacios de información y acciones que promueven la atención médica oportuna.

Octubre, Mes de la Lucha contra el Cáncer de Mama

En Honduras, octubre se reconoce como el Mes de la Lucha contra el Cáncer de Mama, en el marco de una

campaña internacional que busca crear conciencia sobre esta enfermedad.

El 19 de octubre se conmemora el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama, una fecha destinada a promover la prevención, el diagnóstico temprano y el acceso a la atención médica.

Durante este mes, instituciones públicas y privadas impulsan actividades informativas para recordar que la detección oportuna es fundamental para mejorar las posibilidades de tratamiento y supervivencia.





Colaboradoras del TSC durante la charla informativa sobre prevención y detección temprana del cáncer de mama.





Representantes del Comité de Género durante el sorteo de 10 exámenes de mamografía, realizado con la participación de 147 personas inscritas.



NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA (ISSAI)

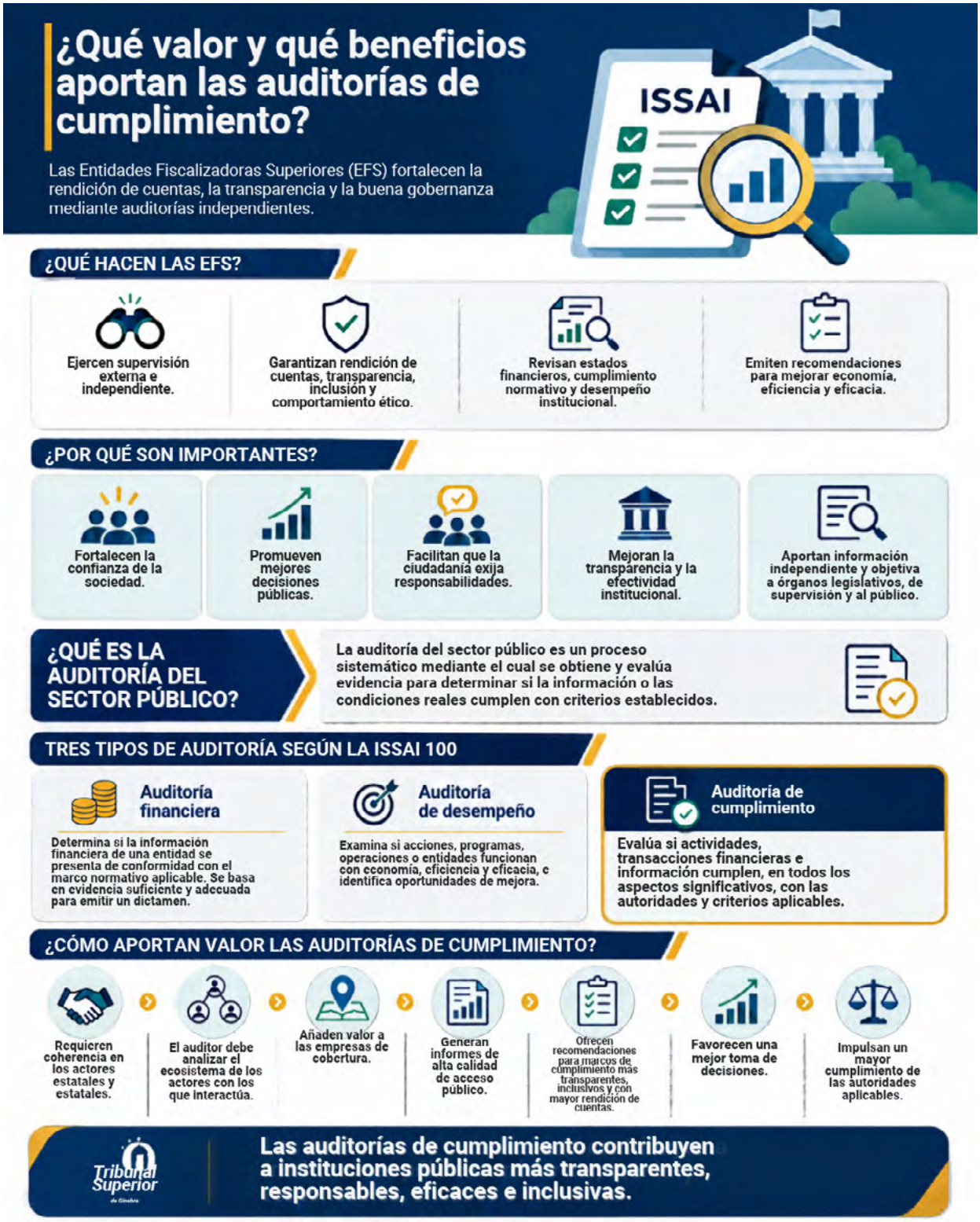

ESPACIO MOTIVACIONAL

CADA MINUTO CUENTA: EL VALOR DE APROVECHAR EL TIEMPO



El tiempo es uno de los recursos más valiosos que tenemos. Aprender a usarlo de manera consciente nos permite avanzar en nuestras metas, aprovechar oportunidades y dar mayor valor a cada jornada.

¿POR QUÉ EL TIEMPO ES TAN VALIOSO?

- No puede recuperarse una vez que pasa.
- Nos ayuda a avanzar hacia nuestras metas.
- Permite aprovechar mejor las oportunidades.
- Da mayor valor a cada jornada.

CLAVES PARA APROVECHARLO MEJOR

Organiza tus actividades.
Planificar el día permite prevenir contratiempos y trabajar con mayor orden.

Establece prioridades.
No se trata de hacerlo todo a la vez, sino de atender primero lo más importante.

Define objetivos claros.
Saber qué queremos lograr orienta mejor nuestro esfuerzo.

Evita distracciones.
Mantener el enfoque nos acerca a los resultados que deseamos alcanzar.

PRODUCTIVIDAD CON PROPÓSITO

La productividad no consiste solo en cumplir una lista de pendientes. También implica realizar cada actividad con atención, calidad y responsabilidad.

Atención · Calidad · Responsabilidad

ANTE LOS DESAFÍOS DEL DÍA A DÍA

Organizate frente a compromisos y solicitudes. → Responde con actitud proactiva. → Cumple los plazos establecidos. → Busca alternativas cuando surjan dificultades. → Convierte los retos en oportunidades de mejora.

AL FINAL DE LA JORNADA

Valoremos no solo las tareas completadas, sino también la manera en que usamos nuestro tiempo y los aprendizajes obtenidos.

Los grandes resultados se construyen con pequeñas decisiones y acciones constantes.

"Haz de cada día una oportunidad para avanzar con propósito."

CÁPSULAS DEL SABER

¿L, L. O LPS.?

¿Cuál usarías?

La Ley Monetaria establece: la unidad monetaria de Honduras es el Lempira, cuyo símbolo es:

"L"



Así se escribe correctamente:

- L25.00
- L200.00
- L8,500.00

- Primero se coloca la L y seguido la cantidad.
- No lleva punto.
- Un símbolo.
- Una moneda.

Escríbelo correctamente: **"L"**

Fuente: Banco Central de Honduras (BCH)

Latinismos más usados

Los latinosos son palabras, expresiones o frases originarias del latín que se han incorporado al idioma español. Se emplean con frecuencia en ámbitos cultos, científicos, jurídicos, médicos y eclesiásticos para aportar precisión o elegancia al discurso.

Latinismo	Significado
Etcétera	Y lo demás
Versus	Contra, frente a
Curriculum vitae	Hoja de vida
Statu quo	Estado actual de las cosas
A priori	Antes de la experiencia
A posteriori	Después de la experiencia
In situ	En el lugar mismo
Vox populi	Voz del pueblo, de dominio público
Alma mater	Madre nutricia (universidad de origen)
Alter ego	Otro yo
Idem	Lo mismo, ya mencionado
Modus operandi	Modo de operar
Per se	Por sí mismo
Sui generis	De su propio género
Honoris causa	Por causa de honor
Cum laude	Con máximo elogio (usado en calificaciones académicas)
Déficit	Falta o escasez de algo (adaptado al español)
De facto	De hecho, en la realidad
Lapsus	Error o descuido de memoria
Sine qua non	Condición indispensable o absolutamente necesaria
Superávit	Excedente o ganancia
Vademécum	Libro de consulta rápida

BIBLIOTECA VIRTUAL

Actualizaciones octubre, 2026

- Aprobar el Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2027, presentado por la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas

- Reglamento Interno de Trabajo de la Sociedad Mercantil "Comisión para la Defensa y Promoción de la Competencia (CDPC)"

- Reglamento de Crédito del Programa Nacional de Crédito Solidario para la Mujer (CREDIMUJER)

- Reglamento para la Ejecución de Fondos de Ayuda Social

- Suprimir para todos los efectos legales la DBS (Acuerdo SEDS-NÚMERO 763-2026)

- Suspender la ejecución y los efectos del Acuerdo SEN-110-2025" (Acuerdo No. SEN-107-2026)

- Reformas a la Ley del Registro Nacional de las Personas

- Reformas a la Ley Especial de Facilitación del Retorno y Protección del Patrimonio de las Personas Migrantes Hondureñas y sus Familias

- Ley para la Construcción y Equipamiento de la Sala de Cirugía del Hospital Básico San Marcos, Ocotepeque

- Reformas a la Ley General de Minería

- Ley de Justicia Energética

- Reformas al Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, reformulado, ejercicio fiscal 2026

- Reformar el Artículo 155-F del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, reformulado, ejercicio fiscal 2026

- Ley Especial para el Combate a Asociaciones Terroristas, Maras y Pandillas y el Fortalecimiento del Sistema Penitenciario Nacional

Tribunal Superior de Cuentas



¿Qué hacemos?

El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) de Honduras es la entidad encargada de la **fiscalización de los recursos públicos en el país.**

Su principal función es vigilar, supervisar y auditar el uso adecuado de los fondos públicos **para garantizar la transparencia y rendición de cuentas.**

Misión

Fiscalizar de manera efectiva, oportuna y preventiva los fondos, bienes y recursos del Estado, **fomentando una gestión pública honesta y transparente orientada a brindar mejores servicios para la sociedad.**

Visión

Contribuir a una gestión eficiente, **eficaz e íntegra de los recursos públicos.**

www.tsc.gob.hn

tsc@tsc.gob.hn

Centro Cívico Gubernamental,
Blvd. Fuerzas Armadas, Honduras, C.A.

@TSCHONDURAS